y sesenta hombres; los dejó que salieran, y que Ignacio Ortiz por la pronta y bien dirijida mallegaran a Mescala llamando la atencion de ese niobra de haber acercado y acoderado la Flo-Campo con un cañonazo, que en el momento tante, y hasta la Indiada que sirve voluntaria, que puso la canalla el pie en tierra, fueron re- y los presos al exemplo de estos valientes se cividos con los fuegos de ese Campo, y obliga. han entusiasmado en sumo grado. dos à reembarcarse dirigiendose a su Isla, pero No hemos tenido en ninguna de las dos acya Roman habia situado la Flotante con una ciones desgracia alguna. larga espia un tiro de fusil poco mas de la pun No me parece se halla todavia el Sor. Aran ta del Norte de la Isla grande, y embarcandose go en la costa de enfrente, pues las gavillas el en la Lancha S. Fernando se dirigió á las quando hay Division nuestra por alli no andan canoas de las quales á la violencia de siete ca- en la orilla sino en los Cerros, no obstante V. nonazos de metralla de á 24 y la fusilería, fue S. me dirá quando quiera vaya á verlo para enuna hechada a pique, y otra lo fue por la Flo- tregarle el Pliego del Sor. General. tante, y en fin que en tierra saltarian quando ber, y respecto a que de aqui no pueden irse, te; que poco duró en su poder. pues no van jamas á tierra les he quitado las Bloqueo 25 de Abril de 1814 á las cinco de cadenas, y han quedado con los grilletes por la tarde.--Agustin Bocalan. conveniencia propia. Me dice igualmente que quatro tiros de vala raza que tiró al morro de Al Sor. Coronel Navarro.-27 de Abril de á 24 y diez á doce de la Flotante les harian 1814 á las dos de la tarde. cañonazos de los nuestros.

pasos mui rapidos.

me á la cabeza de este destino, de recomendar las gracias, y deselas igualmente á todos los a V. S. el particular merito que cada dia con- oficiales y Tropa que han tenido parte en las trahen estos vizarros oficiales, tropa, asi de Ar- acciones que refiere y particularmente a los intilleria. Infanteria de Marina, Puebla, Guada- dividuos que recomienda. laxara, Tepic, y Marineria, y entre estos par- Dios &c.-Una rúbrica.

Mescala once con su cañon, cosa de seis fusiles ticularmente el Contramaestre de estos Buques

Remito a V. S. una de las canoas que se comas treinta hombres de los sesenta que lleba gieron hoy en la Angostura, pues la otra estaban, y que hubiera sido mucho mas la perdida ba tan mala que la dejé hecha pedazos teniendel enemigo, sino fuera por lo que impide las do el gusto de que esta canoa sea la misma en cadenas el maniobrar á los presos los que han que cogieron á nuestro que ido Carranza, que cumplido asi con migo, como aqui con su de- como que la llevó del campo la conoce la gen-

bastante dano, y que les obligaren abandonar- Me hé enterado con satisfaccion del parte lo, causa por que no les tiraron mas que dos que dirijió a V. S. el Alferez de fragata D. Agustin Bocalan comandante de las fuerzas su-Deben haber quedado con tanto descalabro tiles destinadas al Bloqueo de la Isla, que me los Isleños bien ciertos de lo que son, y en mi remite V. S. con oficio de ayer número 128 y sentir van caminando a su total exterminio con por el qual veo el empeño con que dicho oficial persigue a los rebeldes, logrando las bentajas No cesaré mientras tenga el honor de hallar- que en él expresa. Dele V. S. en mi nombre

NIIMERO 138.

Reconvencion del virey Calleja al gobernador de Veracruz, sobre el ningun cumplimiento de las órdenes dadas por el primero. - Abril 4 de 1814.

alojar las despreciables gavillas de insurgentes | tendente de Veracruz.

Esta superioridad, á quien no ha podido me- que interrumpen la comunicacion entre esa nos de llamar la atencion el papel inserto en el plaza y Xalapa, y que con escandalo del púdiario de esta capital de hoy 29 en que se hace blico y grave daño del estado cobran una exuna reclamacion sobre no haberse al parecer horbitante contribucion a los arrieros y pasaobservado en Veracruz lo dispuesto á cerca de geros que se conducen de un punto á otro; y la prohibicion de guias y salida de cargas de ahora prevengo a V. S. a consecuencia de los ningun punto, siempre que la conduccion no repetidos exemplares que se verifican de conpueda verificarse en convoy con tropas del rey tinuar dicho tráfico perjudicialisimo, haga que para evitar asi el tráfico por medio de los re- se suspenda por esa aduana expedir guias de beldes con el que se fomentan y sostienen a ninguna clase de efectos mientras se hallan las costa de las contribuciones y peages que les citadas gavillas interrumpiendo la comunicapagan los arrieros sueltos por el libre pasage, cion, no concediendolas sino en los casos en que deseosa de que el público se imponga de las se presente la oportunidad de convoy 6 escolta providencias que tiene tomadas sobre el punto suficiente, baxo la responsabilidad de V. S. y en cuestion, ha resuelto que se inserte en este de la del administrador de esa aduana, a quien periódico la orden que en 4 de abril último se comunico con esta fecha en derechura la orden expidió á los sres. comandante general del exér- consiguiente, en el concepto de que con la procito del sur, administrador principal de la adua- pia fecha paso las que corresponde al sr. cona de Veracruz, y gobernador de dicha plaza, mandante general del exército del sur intencomo se hace a continuacion. Y en vista del dente interino de la provincia de Puebla para suceso que ha dado motivo al referido papel, que en el distrito militar y político de su cartiene tomadas las medidas oportunas para sa- go se decomisen los efectos que desde el recibo ber en que tiempo llegaron aquellas ordenes a de esta orden en esa plaza salieren de ella fuelos puntos de su direccion, y desde cuando em- ra de escolta o convoy, aunque llev en guia, propezaron á tener cumplimiento, para en vista de cediendose contra los dueños y conductores, setodo determinar lo conveniente, sin perjuicio gun la mayor o menor culpa que les resulte; lo de otras resoluciones que está combinando so- que prevengo á V. S. para su inteligencia y bre el último punto, que se publicarán oportu- cumplimiento, esperando aviso de su recibo, v de haber quedado puesta en execucion.

En repetidas ordenes he prevenido a V. S. Dios guarde a V. S. muchos años. México tome las providencias mas eficaces para des abril 4 de 1814.—Calleja.—Sr. gobernador in-

guez del cuerpo de frontera del nuevo Santan- Agustin de Iturbide. - Exmo. sr. virey D. Feder, que es uno de los de mi escolta en cam- lix Maria Calleja. paña, resulta de la averiguacion hecha per el teniente coronel D. Francisco de Orrantia de orden del sr. comandante general del exército grandes acciones, sirva de satisfaccion, utilidad | cia y cumplimiento. y nuevo aliento al interesado y de estímulo á Dios guarde a V. S. muchos años. México los otros soldados para imitarlo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Villa de te general del exército del norte.

Exmo. sr.— El soldado José Eusebio Rodri- | San Felipe 1º de mayo de 1814.—Exmo. sr.—

Resolucion de S. E.

Comunicandome el sr. coronel D. Agustin de del norte brigadier D. Ciriaco de Llano, que Iturbide que el soldado del cuerpo de caballefue el que hizo prisionero al teniente general ria de frontera del nuevo Santander José Eude insurgentes Matamoros. Este soldado va. sebio Rodriguez, uno de los de la escolta de diliente y honrado me ha pedido por premio a su cho gefe, fue el que prendió en la accion de distinguida accion el que le conceda licencia Puruarán al cabecilla general de insurgentes temporal por el corto término de dos meses pa- Mariano Matamoros en los términos que exprera pasar á su pais, que le he concedido; pero la sa la adjunta copia de oficio del sr. Iturbide, aprehension de Matamoros fue muy interesan- he resuelto que V. S. haga una justificacion te, y la conducta del soldado en ella recomen- del hecho con arreglo al real decreto de erecdabilisima, pues teniendo en su poder a Mata- cion de la orden de San Fernando, y me de moros, con relox y otras alhajas apreciables cuenta con ella para los efectos correspondienpara un soldado lo entregó al granadero de la tes, y que en lo pronto, y sia perjuicio de las Corona Francisco Terrazas, sin tomar del pre- gracias que el supremo gobierno tenga a bien so otra cosa que el sable y la cartuchera que dispensar al expresado dragon Eusebio Rodrillevaba, dirigiendose violentamente a protejer guez se le entreguen en mano propia 200 pea un compañero suyo que a la sazon lidiaba a sos, que se tomaran del fondo de presas hechas muy corta distancia con 2 insurgentes. Repito a los enemigos o de las multas y contribucioque la accion fue muy interesante y recomen- nes impuestas á los pueblos infidentes, haciendabilisima la conducta de Rodriguez, y le con- do insertar esta orden en la general del exército templo por tanto digno de una recompensa que para que llegue á noticia de todos el aprecio al mismo tiempo que indique la generosidad y con que el gobierno mira las acciones distingrandeza de nuestro gobierno para premiar las guidas, lo que aviso a V. S. para su inteligen-

19 de junio de 1814. — Calleja. — Sr. comandan.

NUMERO 140.

D. José Torres y del Campo da cuenta al virey de varios incidentes ocurridos en su tránsito por los territorios de Amealco y Aculco.—Mayo 4 de 1814.

timo di parte a V. E. de la aprehension de 8 bres de caballeria armados, trataba de destruir rebeldes que hicieron los del destacamento de las gavillas de Polo y Villagranes que miraba la barranca en los molinos de Caballero,

por un arriero de que el pueblo de Amealco era trada del pueblo de Amealco perseguidos por molestado por una corta gavilla al mando de las guerrillas, ambos con armas, el uno desertor los cabecillas Gavino y Policarpo, la que esta- de esta guarnicion y el otro de Querétaro, por ba haciendo muchas atrocidades en el infeliz lo que dispuestos cristianamente fueron pasavecindario; y aunque la hora estaba avanzada dos por las armas. A la entrada del pueblo de para poder andar ocho leguas y sorprehender- Aculco cogieron las guerrillas otros 3 con armas, cesario.

corrido todo aquel territorio, sin legrar fruto duos de la division. por la fuga que hicieron de él los rebeldes, pemino real de Querétaro.

rios de Amealco, Aculco y Ruano, por noticias que entró con una partida de 16 hombres y que

1º Exmo. sr.—Con fecha de 17 de abril til- que tenia de que el rebelde Cañas con 200 homcomo enemigos, y en el transito de estos pun-Este mismo dia como a las doce tuve aviso tos solo se pudieron coger 2 rebeldes a la enlos al ponerse el sol, mandé una partida de 30 el uno de dragones de México y sargento de los hombres al cargo del sargento de los dragones rebeldes nombrado José Francisco Lopez, otro de esta guarnicion Isidro Garcia, con orden vecino de Huichapan llamado José Maria Sanprecisa de perseguir al enemigo. A la referida cininea y el otro Luciano Marquez de la jurishora 6 dias subsecuentes, procurando esconder- diccion de Tlaxcala, quienes se pasaron por las se en las barrancas próximas, di aviso al alfe- armas en este pueblo hoy mismo. Igualmente rez de Sierra Gorda D. José Francisco Montes se cogieron 22 caballos muy malos y 8 yeguas comandante del destacamento de Juchitlancito mansas que se repartieron entre la caballeria; de esta determinacion, para que estuviese à la y tomado conocimiento de que Cañas habia fumira de las operaciones y socorriese en caso ne. gado con toda su gavilla para Chapa de Mota y que por las inmediaciones de Arroyozarco no El 21 del mismo volvió dicha partida des- habia quien incomodase el camino real, entré pues de haber cumplido con las órdenes y re- ayer en este pueblo sin novedad en los indivi-

El rebelde Sancininea que acababa de llegar ro el alferez D. José Francisco Montes que salió a Aculco con Polo de Sultepeque declaró que con su destacamento me participó haber cogi- Ramon Rayon se hallaba en dicho punto con do al cabecilla Hilario Perez, uno de los mayo- 300 hombres de infanteria y 60 de caballeria res ladrones de la gavilla, a quien previas las con lanza al mando del coronel Vicente Ruiz: disposiciones cristianas fusiló y colgó en el ca- igualmente declaró que Cañas perseguia a Polo para matarlo y á los Villagranes para destruir-El dia 29 del mismo mes sali de este pueblo les su gavilla; todo lo cual me confirmaron en con 100 infantes y 100 caballos conforme á la Aculco los hechos positivos de que el dia antesuperior orden de V. E. de 20 de febrero últi- rior a mi llegada habia apresado a Rafael Vimo, para recorrer como lo executé, los territó- llagran y a Andrés Anaya el rebelde Velazquez, Polo con su hermano Manuel, el indultado, y Dios guarde a V. E. muchos años. San Juan 3 rebeldes andaban prófugos por aquellos cer- del Rio 4 de mayo de 1814,-Exmo. sr.-José ros: todo lo cual pongo en el superior conoci- de Torres y del Campo. - Exmo. sr. virey D. miento de V. E. en debido cumplimiento. Felix Maria Calleja;

NUMERO 141.

D. José de Torres y del Campo da cuenta al Virey de algunos excesos cometidos por los insurgentes .- Mayo 4 de 1814.

parte & V. E. de lo ocurrido en los cinco dias cinos principales de dicho pueblo, con el encarque he transitado por los territorios de Ameal | go de manifestarlo á V. E. lo mas breve posico y Aculco, no puedo menos de exponer sepa- ble por si merecian la gracia de un auxílio que radamente para el superior conocimiento de V. en lo sucesivo evitase mayores desgracias y fal-E. la opresion en que se hallan estos pueblos tas de religion; y proporcionar al mismo tiemcontinuamente por las atrocidades de los ban po la organizacion y alarma de todos los moradidos y contribuciones que les exigen; llegando dores, sin cuyo requisito no les es dable por el caso horroroso de arrancar de los senos de las muy vivos que sean sus deseos y mejores sus disfamilias honradas las hijas mas virtuosas, sin posiciones. que basten los llantos de los padres y ruegos Tambien pongo en el superior conocimiento de los sacerdotes á contener el impetu furioso de V. E. que en la propia fecha citada y la de la lascivia. Si, sr. Exmo., asi acaba de su- misma gavilla de Velazquez pasó por las armas ceder en el pueblo de Aculco el 30 de abril úl. á un correo que V. E. dirigia con pliegos para timo con una niña que extrajo el rebelde Ve el sr. brigadier D. Ciriaco de Llano, y segun se lazquez, para el serrallo de Cañas, promulgan- me informó habia algunos dias que lo tenian do las heréticas expresiones á los sacerdotes que prisionero. lo impedian de que para ver la cara de Dios Dios guarde à V. E. muchos años. S. Juan era preciso morir, y lo mismo para ver la del del Rio y mayo 4 de 1814.—Exmo. sr.—José

Todo lo expuesto me hicieron presente con Felix Maria Calleja.

2º Exmo. sr.—Aunque en esta fecha doy | la mayor ternura y reserva los sacerdotes y ve-

de Torres y del Campo. - Exmo. sr. virey D

NUMERO 142.

D. José de Torres y del Campo da cuenta al virey de la aprehension del cabecilla Policarpo, y de Victorino Resendis, á quienes mandó pasar por les armas en seguida.-Mayo 15 de 1814.

3 del corriente como manifesté à V. E. en par- que disponga lo que tenga por conveniente." te de 4 del mismo, fui noticioso del numeroso | Igualmente participo á V. E. que despues de convoy que se hallaba en Querétaro para pasar haber escoltado el convoy con 50 dragones de á esa capital, segun el oficio del capitan D. esta guarnicion hasta el llano del Cazadero, re-Manuel Linares que se hallaba con una fuerte miti la misma partida á las órdenes del alferez division en Arroyozarco para esperarlo; y de de Sierra Gorda D. José Francisco Montes ocho seoso de que en su tránsito no tuviese contin- leguas distante de este pueblo, a sorprehender gencia por estas inmediaciones, despaché al ca- un canton de rebeldes que me avisaron habia pitan de dragones urbanos D. Ignacio Toca, en el cerro del Ahuacate y los persiguiese cuancon todo el destacamento de la hacienda de la to fuese dable; y con fecha de 13 me remite Llave la noche del 7 para que amaneciese sobre este oficial el parte siguiente. el pueblo de San Ildefonso, siete leguas distan- "A las tres de la tarde del dia 10 llegaron à te de este, a fin de no dexar pasar al llano del esta hacienda los 50 dragones que vd. me re-Cazadero las cortas gavillas que desde las ha- mitió al cargo del teniente D. José Varela, é ciendas de la Torre y Solis se dirigen por lo instruido por el oficio de vd. de las operaciones regular à robar é incomodar la retaguardia de que debia executar para sorprehender el cannuestros convoyes, y en efecto, con fecha de 8 ton que los rebeldes Ruiz y Alvarez, con los me dice dicho capitan D. Ignacio Toca lo que cabecillas Policarpo y Gavino tenian en el cer-

ban se hallaba en dicho pueblo y al salir el sol, hasta ya salido el sol, que fui visto por las de entre unas barrancas profundas salió la ga- avanzadas y de consiguiente todos huyeron por la detencion de pasarlas solo se pudo coger al en su alcance á una partida de 30 hombres, ridiculo teniente Juan Miguel Chaparro y al mientras yo me ocupaba en desbaratar las caasistente de Miguel Mondragon José Arciniega, sas que tenian de piedra suelta y madera, y á ambos sin armas por que en la misma carrera la media hora volvió la partida con solo el rese las quitaron sus compañeros, que como prác- belde Vitorino Resendis sin armas y con cabaticos se desaparecieron por los infinitos mator- llo, quien me declaró componerse la gavilla de rales del pie del cerro de Nadó y despues de 29 hombres al mando de Alvarez y que se fu-

3º Exmo. sr.--Regresando á este pueblo el retirado, remitiendo á vd. dichos presos para

ro del Ahuacate y perseguirlos á la mayor dis-"En cumplimiento de la orden de vd. salí tancia posible, mandé dar descanso á la cabade esta hacienda con todo su destacamento á lleria, y agregando á esta partida 10 hombres las nueve de la noche, y amaneci sobre el pueblo mas de este destacamento, caminé toda la nede San Ildefonso por si lograba sorprehender la che las diez leguas que distaba dicho cerro, cugavilla de Miguel Mondragon, que me asegura- ya escabrosidad y altura no me permitió llegar villa con precipitada fuga, en cuya carrera por la profunda barranca del lado opuesto. Mandé hora y media de perseguidos sin fruto, me he garon en dispersion por la espesura del monte DOCUMENTOS-TOMO V.-42

rificada la operacion me dirigi hácia los ranchos montados, lo siguieron con tanta violencia que de los molinos de Caballero para dar algun des. lograron su aprehension sin darle lugar á que canso, y en la noche siguiente me puse en mar- usase de la carabina que llevaba el caballo, y cha recorriendo los molinos y llegué al amane- saliendo con toda la caballeria del citado puecer al pueblo de Santa Maria Amealco, de don- blo se pasaron por las armas ambos reos, que de salió el cabecilla Policarpo á fuerza de car- mandé colgar en un encino para escarmiento rera, y destacando al patriota D. Guadalupe de tanto traidor, y seguidamente recorriendo Quintanar con 2 dragones de los mejores caba- la hacienda del Batan despaché los 50 dragones llos en su persecucion, lograron a poco mas de para ese pueblo, sin haber habido novedad en la una legua alcanzarlo y aprehenderlo, no obs- division: todo lo que pongo en noticia de vd. en tante la resistencia que hizo a los tres con su cumplimiento de lo que me previno en su citamachete hasta mellar el sable de Quintanar y do oficio." cortarle el sombrero. Este cabecilla, de los mas ladrones y feroces de aquel territorio, que miento de V. E. y de que á los rebeldes Chahabia doce dias antes manifestado el atroz deseo de azotar al cura interino de Amealco, fue dispuesto cristianamente por el mismo cura y taron de impetrar la gracia del real indulto selo mismo Vitorino Resendis para fusilarlos: en cuyo intermedio estando la tropa almorzando en la misma plaza, tuvo la osadia Policarpo de teniente D. José Varela, el sargento Andres esta nueva España D. Felix Maria Calleja.

con alguna anticipacion a nuestra llegada. Ve- Herrera y otros 2 dragones que se hallaban

Todo lo que pongo en el superior conociparro y Arciniega he mandado se les forme pronta sumaria para averiguar si es cierto tragun me tienen informado.

Dios guarde a V. E. muchos años: San Juan montar precipitadamente en el proximo caba- del Rio mayo 15 de 1814.—Exmo. sr. - José llo de un dragon y salir a todo escape; pero el de Torres y del Campo.—Exmo. sr. virey de

a minute production and the sine. At the sound of the sine and the sine of the sine of the sine of the sine of

he seed and the shall be an increase of the control of

Parte de D. José Salgado al Dr. Cos, sobre la victoria conseguida por los insurgentes en la estancia de Corrales.-Mayo 1º de 1814.

la Nacion que tengo la satisfaccion de mandar. sobre mí el enemigo, lo que me hizo retirarme fusiles, trescientos Dragónes y dos cañones a tancida de la efectiva fuerza. En efecto se rehasta conseguir la divicion de fuerza, quando que ya les tenia dispuesto, poniendoles en for-

Mi general.—Dia glorioso para las Armas de | me llega el parte que en grueso numero venía Quando me dirigía con ciento ochenta y cinco a tres leguas, hasta adquirir noticia circunsatacar al Pueblo de Tecuitatlán, por la com- gula á corta distancia por quinientos hombres; patible fuerza que lo guarnecía, un dia antes con cuya noticia me dirigí á atacarlos, hallande hacerlo; me comunica mi descubierta se ha- dose en la Estancia de los Corráles, y yó, á una bia reforzado dicho Pueblo, con las reuniones legua de ellos, destaqué una despreciable parde los perversos Cuellar y Arango, por cuyo tida de caballeria, con el fin que los provocáse motivo suspendi mi Marcha, acantonandome a su persucucion, huyendoles para el campo macion de batalla por distancias, y protegien- Capitan Comandante D. Tomás Mendoza, y dose mutuamente los campos de fusileros, con el Comandante de Infanteria D. Cayetano Eslos dos cañones á su centro, y caballeria á la pinosa, siendo tan terrible que aun todaretaguardia, reservando de esta, dos partidas bia a esta hora que siendo a las tres de la de escogida caballeria que a los dos costados de tarde, todavia no viene del alcance que llemi campo mandé emboscar. En efecto el Sor. va sobre los fragmentos de estos infelices. Es Dios de los Exercitos me favoreció, permitien- recomendable por su famosa disposicion, el do que mis planes fuesen realizados, pues con Reverendo Padre Superior, Fr. Miguel del Santoda la fuerza enemiga perseguian a la partida tísimo Sacramento que ha ocupado la Plaza de provocable, quando viendele esta ya en nues. Capellan, desempeñando sus funciones antes tro campo, descubre el frente del enemigo desfi. de la Accion, y en ella, confesando a unos y enemigo, demostraciones de sorpresa, confun- heridos. diendo sus evoluciones, de cuya ocasion me Mi caracter es sincero, vajo cuyo principio aproveché mandando avanzár a mi Tropa, lo no entienda V. E. que este parte va adulterade fusileria y artilleria, duraria diez minutos, nuto especialmente en las armas. con lo que trataron de hacer una retirada ordenada; pero el bien dado fuego de la Infante- mos, fue contra la de doscientos ochenta y sieria é intrepidéz de la caballeria no les dió lu- te fusiles, quatro canones y cien dragónes. gar sino á una vergonzosa fuga, declarandose | Campo de los Corrales á las tres de la tarde la victoria por nuestra parte, dejandoles tendi- a 1º de Mayo de 1814 .- José Salgado. - Exmo. dos en el campo ciento y tantos cadaveres, en- Sr.-Al parte que acompaño de la ventajosísitre estos, su cabecilla Cuellar, trecientos pri- ma accion, sostenida el dia de hoy, añado para sioneros, entre ellos el otro Arango, y su Ca- satisfaccion de V. E. y sin hiperbole, que de los pellan, tomandoles quatro cañones, doscientos enemigos derrotados escaparian treinta, que era y tantes fusiles, todo su Parque, varias armas toda la fuerza auxiliar y ambulante, del Sur de blancas y pistolas con rasonable despojo que la Nueva Galicia: que repuesta mi tropa y artuvieron los valientes soldados de mi mando. mas, continuaré por el mismo rumbo, que bajo Recomiendo generalmente la heroica division el plan de economía de fuerza, me propongo que sostuvo esta accion y en lo particular al continuados triunfos. donde trataba de abrigarse, siendo motivo que 1814.—Doctor Cos. el segundo se hubiese roto una pierna. Al capitan Ayudante mayor de la Plaza D. Tomás Santa Maria, desempeñando sus funciones con la mayor serenidad, lo mismo que el capitan de fusileros D. José Mª Cosío, y el Teniente de capitan de la tercéra, a cuya competencia lo Villa de los Reyes. hizo el capitan de Dragones D. Vicente Gu- Conciudadanos ilustres, vensedores de Cue-

lando en dispersion, a cuyo tiempo y a las nue otros heridos. El Sr. Dios de los Exércitos nos ve de este dia, se les rompió el fuego con la favoreció no permitiendo que hubiese de nues-Artilleria, con cuyo hecho solo observé en el tra parte mas perdida que dos muertos y tres

que executé con tanta intrepidéz que el fuego do en cosa alguna y si, sin duda alguna dimi-

Segun Arango, la fuerza con que nos choca-

Teniente Coronel D. Trinidad Mendoza, quien Dios guarde a V. E. muchos años. — Campo a mas de havér principiado el degüello, fue tan de Corrales, 1º de Mayo de 1814.—José Salgaterrible en su alcanse, que fue quien tomó á do.-Excmo. Sr. Teniente general Dr. D. José Arango, dejandose ir sobre el por un precipicio María Cos.-Es copia.-Uruapan Mayo 3 de

> Proclama del Dr. Cos á los soldados vencedores en la accion de la estancia de Corrales. -5 de Mayo de 1814.

El Doctor D. José María Cos, vocal del Sula segunda compañia D. Juan José Vera, exce- premo Congréso, Teniente y Comandante gediendoles en grado de valor D. Rafael Sanchez | neral de estas Provincias á los Soldados de la

ticrrez, excediendose á todos los mentados, el llar y Arango, mi corazón distraido con ocupa-